

INVERSIONES LELO, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social Plaza del Marqués de Salamanca número 11 28006 Madrid el próximo día 26 de Junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 28 de Junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Compañía, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía. Supresión, en su caso, del Comité de Auditoría y consiguiente supresión del artículo 18 bis de los Estatutos Sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la Entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Cese, reelección y en su caso nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Noveno.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Décimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 2 de junio de 2004.—Don Miguel Francisco Ezcurrea Zufía. Consejero-Secretario del Consejo de Administración.—30.064.

INVERSIONES PATRIMONIALES MOBILIARIAS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 29 de junio de 2004, a las veinte horas,

en primera convocatoria, y 30 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Revocación del Acuerdo Tercero, adoptado en la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2003.

Segundo.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Transformación de la Compañía en Sociedad de Inversión de Capital Variable con el consiguiente cambio de denominación, establecimiento del capital inicial y estatutario máximo y designación de entidad depositaria y traslado de domicilio social, modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectiva dicha transformación y modificación de estatutos.

Tercero.—Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Cuarto.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Venta de activos. Operaciones vinculadas.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 25 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Doña María Soledad González-Moratiel Álvarez.—29.852.

INVERSIONES VERDES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Rodríguez Arias, 5, 1.º, de Bilbao, en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2004, a las doce horas de la mañana, o, en su caso, el segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la Propuesta de Aplicación de Resultados y de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Modificación de Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para solicitar, en su caso, la exclusión de cotización oficial y contratación pública en bolsa

de las acciones representativas del capital social, con implantación, si fuera el caso, de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación y la revocación, en su caso, de la actual entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad y designación, en su caso, de nueva entidad encargada de la llevanza del mencionado registro contable de las acciones de la sociedad, así como para llevar a cabo cuantas actuaciones sean necesarias o convenientes ante cualquier organismo.

Cuarto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Sexto.—Delegación y otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que adopte la Junta General, con facultades de sustitución, subsanación, interpretación y ejecución.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en la Ley o en los Estatutos sociales. Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a obtener su entrega o su envío de manera inmediata y gratuita, así como a los informes de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 30 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Hernando Monroy.—30.101.

IRLAN, S. A.

Sociedad en liquidación

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 27 de mayo de 2004, aprobó por unanimidad el Balance de Liquidación que a continuación se transcribe:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado:	
Inmovilizado Inmaterial	300,51
Inmovilizado Material	81.873,01
Activo circulante:	
Existencias	7.133,92
Tesorería	154.077,77
Total Activo	243.385,21
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital social	60.101,21
Reservas	215.906,04
Pérdidas y Ganancias	-32.622,04
Total Activo	243.385,21

Segur de Calafell, 28 de mayo de 2004.—La Liquidadora única, Mónica Bertran i Cortada.—29.313.

IRUZAMA, S.A.

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria conforme al orden del día que se expresa a continuación, la que tendrá lugar en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 33, 2.º izquierda, el día 28 de junio del año 2004, a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar del día siguiente en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, e informe de gestión referido todo ello al ejercicio 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, igualmente se advierte que a partir de esta convocatoria de junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—La Administradora, Yolanda González Gayubas.—29.969.

ISACRIS INGENIERÍA Y PROMOCIONES, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta ordinaria, que se celebrará en la sede social, Ronda del Huertecillo, número 1, bajo, en Cigales (Valladolid), para el día 21 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en el supuesto de que esta no pudiera celebrarse válidamente, en segunda convocatoria, para el día 22 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, distribución de resultados del ejercicio de 2003 y gestión del Administrador.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Quedan depositados en el domicilio de la empresa a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Cigales (Valladolid), 28 de mayo de 2004.—Administrador único, Jesús Lorenzo Calvo.—27.840.

ISS FACILITY SERVICES, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

COSMO INDUSTRIAL, S. A.

Sociedad unipersonal

GRUPO SERVICIOS Y CONTRATAS GARCÍA ARANDA, S. A.

Sociedad unipersonal

ALDYSER ARANDA, S. L.

Sociedad unipersonal

GRUPO GARCÍA EUSKADI, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en fecha 3 de junio de 2004, los respectivos accionistas únicos de ISS Facility Services, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Cosmo Industrial, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal y Grupo Servicios y Contratas García Aranda, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, y los respectivos socios únicos de Aldyser Aranda, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y Grupo García Euskadi, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de Cosmo Industrial, Socie-

dad Anónima, Sociedad Unipersonal, Grupo Servicios y Contratas García Aranda, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Aldyser Aranda, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y Grupo García Euskadi, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, por ISS Facility Services, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de las Sociedades absorbidas y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la Sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 3 de junio de 2004.—D. Sergio Sánchez Solé, Secretario del Consejo de Administración de ISS Facility Services, S. A., Sociedad Unipersonal, Cosmo Industrial, S. A., Sociedad Unipersonal, Grupo Servicios y Contratas García Aranda, S. A., Sociedad Unipersonal, Aldyser Aranda, S. L., Sociedad Unipersonal y Grupo García Euskadi, S. L., Sociedad Unipersonal.—29.418. 2.ª 9-6-2004

IZA, OBRAS Y PROMOCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Administrador General Único de la entidad mercantil «Iza, Obras y Promociones, Sociedad Anónima», haciendo uso de las atribuciones que en tal sentido ostenta el suscriptor, al amparo de lo dispuesto en los artículos 14.º y 15.º de los vigentes Estatutos Sociales, así como en relación con los artículos 95.º y 97.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, procede a convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en 48009 Bilbao (Bizkaia), calle Alameda Recalde, 31, planta 1.ª, puerta derecha, en primera convocatoria para la fecha del día 28 de junio del año en curso de 2004, a sus diez horas y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para el siguiente día 29 de los citados mes y año a sus once horas, al objeto de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Auditoría de la Sociedad e informe y censura de la gestión social correspondientes al ejercicio del año 2003, así como la resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en el ámbito de las actividades desarrolladas por la sociedad en el ejercicio correspondiente al año 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta y, si procediere, nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el indicado domicilio social la documentación e información sobre los que versan los diferentes apartados del Orden del Día con anterioridad a la celebración de la Junta convocada y, asimismo, el derecho que ostentan a solicitar la remisión de la misma de forma gratuita, así como cualquier informe o aclaración que estimen preciso acerca de los asuntos que se relacionan y serán objeto de su celebración.

Bilbao, 7 de junio de 2004.—El Administrador General Único, José Luis Morales López.—30.114.

JACINTO LORENZO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2004, a las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda, para el día 30 del mismo mes, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de retribución del Consejo de Administración para el año 2004, según lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas de los señores Accionistas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta por la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

De acuerdo con el artículo 7.º de los Estatutos sociales tendrán derecho a concurrir a la Junta de Accionistas aquellos que posean tres o más acciones. Será válida la agrupación de acciones con este fin, previo nombramiento de un representante común, de acuerdo con lo establecido en los artículos 106 y 107 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Sofía Nieves Guerra Hernández.—27.880.

JARDÍN DEL SOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General que con carácter de Ordinaria tendrá lugar en el Aparthotel Jardín del Sol, sito en la calle Huguet de's Far, sin número, de Santa Ponsa-Calvia, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria y el siguiente día 30, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria.

Segundo.—Censura de la gestión social realizada en el ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 del T.R.L.S.A, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Palma de Mallorca, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Santandreu Doucet.—28.132.